

Castellbisbal: creada por el Real decreto 173/2007, la señora Macarena Riquelme Sánchez de la Viña, notaria de Olesa de Montserrat, 2.^a

Cubelles: creada por el Real decreto 173/2007, el señor Francisco Javier Lázaro Ayuso, notario de Ayerbe, 3.^a

Sant Quirze del Vallès: creada por el Real decreto 173/2007, el señor Alfonso Carbonell Aguilar, notario de Girona, 1.^a

Torredembarra: creada por el Real decreto 173/2007, el señor Félix Mestre Portabella, notario de El Vendrell, 2.^a

Vila-seca: creada por el Real decreto 173/2007, el señor Joaquín Vicente Calvo Saavedra, notario de Almacelles, 3.^a

L'Escala: desierta en concurso precedente, el señor Miguel Amengual Villalonga, notario de Astudillo, 3.^a

UNIVERSIDADES

16491 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Nieves Moreno Vida.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22/5/2007 (Boletín Oficial del Estado 5/6/2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Nieves Moreno Vida, con documento nacional de identidad número 24.294.784-E, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de Septiembre de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

16492 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco José Martín Peinado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22/5/2007 (Boletín Oficial del Estado 5/6/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco José Martín Peinado, con documento nacional de identidad número 24.249.666-F, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, adscrito al Departamento de Edafología y Química Agrícola de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

16493 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Joaquín Abellán Mulero.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22/5/2007 (Boletín Oficial del Estado 5/6/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Joaquín Abellán Mulero, con documento nacional de identidad número 74.437.625-B, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

16494 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Manuel Fernández Luna.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22/5/2007 (Boletín Oficial del Estado 5/6/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Manuel Fernández Luna, con documento nacional de identidad número 24.258.535-K, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

16495 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Nicolás Marín Ruiz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22/5/2007 (Boletín Oficial del Estado 5/6/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Nicolás Marín Ruiz, con documento nacional de identidad número